



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 2 2 5 9 7 4 *
Medellín, 27/05/2024

COMUNICADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS LISTADOS DE ELEGIBLES

De conformidad con el artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Mediante Resolución No. CNSC 10591 del 2023 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente.

Los elegibles deberán tener en cuenta la información que se enviará a los correos electrónicos registrados en el aplicativo SIMO, para la citación a cada una de las etapas de entrega de documentos, audiencias públicas y posesión. En caso de que dicho correo ya no esté en uso, favor actualizarlo a través del correo felipe.lopez@medellin.gov.co

Así mismo, con anterioridad a la entrega de documentos deberá recolectar la información, entre otros copia del folio del registro civil de nacimiento actualizado, los diplomas, actas y títulos de formación académica, o resolución de



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430225974

Página 1 de 7



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

convalidación de títulos del exterior, cartas de experiencia laboral, certificado de situación militar (para hombres), certificación bancaria, (etc).

Igualmente, deben consultar el portal WEB de la Comisión Nacional del Servicio Civil <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/audiencias-copec-2150-docentes#9-1-medellin> donde encontrarán la información de las audiencias de la entidad del Distrito de Medellín. Es necesario aclarar que el cronograma de audiencias públicas propuesto en esta comunicación está sujeto a la aprobación de la CNSC.

De igual manera, se le asignará cita de medicina preocupacional para antes de la posesión, por lo que es indispensable que se realice el examen oportunamente; la citación la realizará el prestador del servicio de salud que efectuará los exámenes y estará sujeta a la contratación y disponibilidad; la cual, dada la coyuntura generada por el nuevo modelo de salud, está supeditada a la prestación del servicio del FOMAG. Sin este requisito no podrá tomar posesión del cargo en la fecha establecida en el cronograma de posesiones, por tanto, le recomendamos asistir puntualmente una vez le sea asignada la cita y evitar reagendamientos.

Es importante indicar que, la cita para posesión le será comunicada a su correo electrónico con debida anterioridad, teniendo en cuenta las diferentes situaciones jurídicas y administrativas que el ente territorial debe prever para garantizar el acto de posesión.

Señor elegible, para la fecha de su posesión es necesario presentar el certificado de SIGEP, el cual se le enviará al correo una vez sea validada la información cargada en la plataforma. Para realizar este trámite, tenga en cuenta lo siguiente:

1. En caso de no contar con usuario y contraseña, debe solicitar su creación al correo sigep.tramite@medellin.gov.co enviando copia de la cédula ampliada por ambas caras.
2. Si ya cuenta con usuario y contraseña, actualice la información de su hoja de vida y declaración de bienes y rentas.
3. Cuando tenga el proceso de actualización culminado, envíe un correo a sigep.tramite@medellin.gov.co solicitando su verificación y la expedición del certificado de vinculación en el sistema.

Página 2 de 7



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430225974



Dado lo anterior la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN** se permite compartir con la comunidad educativa el cronograma para la realización de audiencias públicas, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la Entidad Territorial así:

CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA JUNIO 11 DE 2024

LUGAR: Secretaría de Educación de Medellín – MOVA, BRICOLAJE ubicada en la Cra. 53 # 73-115

HORA	AREA	OPEC	VACANTES CONVOCADAS	OBSERVACION
09:00 A.M.	COORDINACIÓN	184241	13	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 107 a 119
09:00 A.M.	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	184469	17	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 85 a 101
09:00 A.M.	CIENCIAS SOCIALES	184405	35	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 173 a 205

FECHA JUNIO 12 DE 2024

LUGAR: Secretaría de Educación de Medellín – MOVA, BRICOLAJE ubicada en la Cra. 53 # 73-115

HORA	AREA	OPEC	VACANTES CONVOCADAS	OBSERVACION
09:00 A.M.	PREESCOLAR	184538	2	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 6 a 7
09:00 A.M.	PREESCOLAR	184536	22	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 96 a 116
09:00	CIENCIAS NATURALES	184366	15	Asisten los aspirantes ubicados

Página 3 de 7



Documento Firmado Digitalmente: # 202430225974





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A.M.	Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			entre la posición 117 a 129
09:00 A.M.	CIENCIAS NATURALES FÍSICA	184316	12	Asisten los aspirantes que están ubicados entre la posición 55 a 66
09:00 A.M.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA ARTES PLÁSTICAS	184432	6	Asisten los aspirantes que están ubicados entre la posición 79 a 84
09:00 A.M.	FILOSOFIA	184489	3	Asisten los aspirantes que están ubicados entre la posición 23 a 24

FECHA JUNIO 13 DE 2024

LUGAR: Secretaría de Educación de Medellín – MOVA, BRICOLAJE ubicada en la Cra. 53 # 73-115

HORA	AREA	OPEC	VACANTES CONVOCADAS	OBSERVACION
09:00 A.M.	MATEMÁTICAS	184516	21	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 209 a 229
09:00 A.M.	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	184506	25	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 121 a 144
09:00 A.M.	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	184496	24	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 250 a 270

FECHA JUNIO 14 DE 2024

LUGAR: Secretaría de Educación de Medellín – MOVA, BRICOLAJE ubicada en la Cra. 53 # 73-115

HORA	AREA	OPEC	VACANTES CONVOCADAS	OBSERVACION
09:00 A.M.	PRIMARIA	184558	130	Asisten los aspirantes ubicados entre la posición 501 a 603



Documento Firmado Digitalmente: # 202430225974





CRONOGRAMA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos para la verificación del ejercicio del cargo, la elaboración de los respectivos actos administrativos en periodo de prueba y la posesión serán recibidos previo a la audiencia, en el piso 6 del Edificio Bulevar de San Juan, en el siguiente orden:

FECHA: MAYO 31 DE 2024

LUGAR: EDIFICIO BULEVAR DE SAN JUAN Cra. 44 # 51-50

HORA: 8:00A.M – 12:00 P.M.

184241	NO RURAL	Coordinador
184469	NO RURAL	Educación física, recreación y deporte
184538	RURAL	Preescolar
184536	NO RURAL	Preescolar
184366	NO RURAL	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
184432	NO RURAL	Educación Artística Artes Plásticas
184489	NO RURAL	Filosofía

FECHA: JUNIO 04 DE 2024

LUGAR: EDIFICIO BULEVAR DE SAN JUAN Cra. 44 # 51-50

HORA: 8:00A.M – 12:00 P.M.

184516	NO RURAL	Matemáticas
184496	NO RURAL	Humanidades y Lengua Castellana
184506	NO RURAL	Idioma Extranjero Inglés
184316	NO RURAL	Ciencias Naturales Física

FECHA: JUNIO 05 DE 2024

LUGAR: EDIFICIO BULEVAR DE SAN JUAN Cra. 44 # 51-50

HORA: 8:00A.M – 12:00 P.M.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430225974





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

184536	NO RURAL	Ciencias Sociales
184558	NO RURAL	Primaria - Posición 501 a 536

FECHA: JUNIO 06 DE 2024
LUGAR: EDIFICIO BULEVAR DE SAN JUAN Cra. 44 # 51-50
HORA: 8:00A.M – 12:00 P.M.

184558	NO RURAL	Primaria – Posición 537 a 603
--------	----------	-------------------------------

Tenga en cuenta lo siguiente:

1. Ubique la lista de chequeo que corresponda a su situación laboral (nuevo, provisional en el ente territorial Medellín, o docente con derechos de carrera en Medellín o en otro ente territorial) y reúna los documentos que allí aparecen de acuerdo a su condición.
2. Debe diligenciar todos los documentos que se anexan en la carpeta comprimida que se le enviará al correo registrado, los cuales debe entregar en estricto orden ascendente como se encuentra en la lista de chequeo en carpeta oficio, con celuguía inferior (pestaña de carpetas) y debidamente legajados.
3. Revise que los formatos estén correctamente diligenciados, sin enmendaduras, tachaduras, con letra legible y con su firma autógrafa. No se recibirán documentos que no se encuentren con las condiciones descritas.

Los rectores y directores rurales de los Establecimientos Educativos serán los responsables de la **expedición y remisión** a la Dirección Técnica de Talento Humano de la carta de inicio de labores de los docentes y directivos docentes en el marco de la prestación del servicio. Para tal fin se ha dispuesto el correo posesiones.edu@medellin.gov.co.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430225974

Página 6 de 7



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tenga en cuenta lo siguiente: la carta de inicio deberá ser enviada en formato PDF, legible, con el membrete oficial y a más tardar las 3:00 p.m del mismo día de presentación del docente o directivo docente en periodo de prueba a la institución educativa, para poder garantizar su oportuno ingreso al sistema de Gestión del Talento Humano y la respectiva afiliación al sistema de seguridad social.

Por tal razón, se requiere de **su compromiso** para la realización oportuna del trámite con el cual culminaría la vinculación de los elegibles del proceso de selección No. 2150 a 2237 de 2021 y 2316 de 2022.

Para resolver cualquier inquietud adicional con respecto a la provisión del cargo de docentes y directivos docentes, podrán comunicarse con la línea de whatsapp +57 45148385, indicando que este número solo es para mensajería y no para llamadas. Recuerde guardar el número completo, tal cual aparece en este escrito.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó	Revisó:	Revisó
Andrés Restrepo Bernal Profesional Universitario Liliana María Sánchez Calle Auxiliar administrativo	Hernando Alveiro Álvarez Díez Líder de Proyecto Novedades de Personal María Fernanda Bermeo Valderrama Líder de Proyecto con Funciones en la Unidad de Gestión Jurídica	Alejandra Muñoz Montoya Directora Técnica Talento Humano Anderson García Cano Subsecretaria Administrativa y Financiera.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430225974

Página 7 de 7